LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PERIODISTA PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
ANT2056 – 139/2021

Fecha Publicación: 06 de diciembre de 2021

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para "Aporte Institucional Universidades Estatales ley Nº 21.094".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Aporte Institucional Universidades Estatales 2da Cuota" Código ANT2056, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

En el marco del aporte institucional de universidades estatales ANT2056, se realiza el presente concurso para optar a un cargo de periodista, jornada completa a contrata el cual estará adscrito a al Departamento de Comunicaciones, **para desempeñarse como profesional de apoyo en materias propias de la comunicación y difusión, particularmente en comunicación externa, relacionamiento con los medios de comunicación y registro de coberturas de prensa**, cuyas funciones serán:

- Coordinar las comunicaciones externas.
- Elaborar informes de registro de prensa e impacto.
- Asesorar y elaborar contenidos periodísticos para el medio externo.
- Responder todo requerimiento del Departamento de Comunicaciones en relación con esta área.

Requisitos de postulación

- ✓ Requisito Excluyente, Título profesional de Periodista. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile. (acreditable)
- ✓ Deseable experiencia laboral de 5 años en el ejercicio de la profesión en cargos de editor/a en medios de comunicación (Acreditable)
- ✓ Deseable experiencia de 3 años de periodista/reportero en medios de comunicación (acreditable).
- ✓ Deseable experiencia de 3 años liderando equipos de trabajo en el área de las comunicaciones. (Acreditable)
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Contrata con Jornada Completa
Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Planta Profesional, Grado 9° ERUA, según reglamento de remuneraciones, más asignación de mercado para obtener una remuneración bruta de $1.929.576.- Este profesional estará adscrito al Departamento de Comunicaciones.

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PERIODISTA PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
ANT2056 – 139/2021

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Currículum vitae actualizado
- ✓ Certificado de título
- ✓ Copia Cedula de identidad por ambos lados
- ✓ Certificado de antecedentes vigente
- ✓ Documentos o certificados que respalden la experiencia descrita en el currículum vitae y den cuenta de las áreas de experiencia y conocimiento del postulante.

Consideraciones:

1. Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- **Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.**
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por la Jefa de Comunicaciones, la Directora de Personal y Administración del Campus y el Jefe de Departamento de Desarrollo de las Personas.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes **Entrega de antecedentes Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta, carolina.leiva@uantof.cl . Hasta las 12:00 horas.**	12	12	21
Fecha entrega de los resultados del concurso	22	12	21

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información

Las consultas del concurso deben ser dirigidas a la Jefa de Comunicaciones, Claudia López Pulgar Claudia.lopez@uantof.cl